

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR



Solucionando la crisis

El general Berenguer continúa sus gestiones para formar un Gobierno civil

La primera impresión

La Prensa ha acogido con toda simpatía al general Berenguer. Reconoce las enormes dificultades en que se encuentra, pero ella, reflejo de la opinión pública, le cree con condiciones para allanarlas. Hay que darle un margen de tiempo; hay que abrirle un crédito de confianza, como dicen algunos colegas. No se le puede exigir que en breves días queden los asuntos públicos ordenados en la forma que todos deseamos.

Por lo pronto, es de apreciar que una persona sin la aspiración de gobernar, sin tener detrás un partido político, y al que de sorpresa se le designa para proponer ministros, lo haya hecho en menos de cuarenta y ocho horas. Mayor número emplearon quienes eran jefes de partido, conocían sus amigos y se hallaban entrenados en los menesteres político-administrativos.

Opiniones de políticos y Prensa

EL SEÑOR SANCHEZ DE TOCA

—Tengo un alto concepto del general Berenguer.

EL MARQUES DE LEMA

—Yo —digo— confío en la discreción y positivo talento del nuevo presidente. Pero nada puede decirse sin conocer su programa.

EL CONDE DE ROMANONES

—Bien, muy bien. Solución tranquila... Las dictaduras no suelen salir por la puerta... Y en cuanto a la actuación de la Corona me parece de un acierto indiscutible. Primero, por aceptar la dimisión de Primo de Rivera. Segundo, por haber encargado de formar Gobierno a Berenguer, el más civil de todos los militares.

BASILIO ALVAREZ

—Yo creo que don Dámaso Berenguer es el militar más flexible, más ondulante y más artista, y por ello el más humano. Desde el punto de vista del agrarismo gallego, que es lo que me interesa, Berenguer me parece hombre, y no por su significación militar, sino por su fe ciudadana, que los campesinos de mi tierra recibirán con más agrado. Cuando desempeñó la Capitanía general de la octava región, los problemas de la aldea cautivaron su espíritu generoso, recogiendo con viva simpatía las inquietudes del agro gallego.

D. FRANCISCO BERGAMIN

—Lo que puedo decir es que el conde de Xauen es un gran militar y un gran espíritu civil; la elección me parece acertadísima.

D. ANTONIO GOICOECHEA

Dice que le parece acertada la elección del general Berenguer. A su juicio, es un camino derecho para establecer el régimen constitucional, para lo que parecía obligado un Gobierno de concentración monárquica que nada tenga que ver con el sistema pernicioso de delegaciones de partido en otras ocasiones empleadas. El Gobierno nuevo, mejor dicho, la presidencia del general Berenguer puede contar desde luego con mi más sincero apoyo.

EL SEÑOR ROIG Y BERGADA

«La crisis no me ha producido sorpresa alguna ni puede haber sorprendido a nadie después de la nota del general Primo de Rivera dirigiendo una consulta al Ejército y a la Marina. Respecto al Gobierno que le sucede, por lo que se refiere al general Berenguer, la impresión que tengo es inmejorable. El general Berenguer fue ministro conmigo en 1918 en el Gabinete que presidió el marqués de Albuemas. El nuevo jefe del Gobierno es persona competente, tiene serenidad de juicio y dotes de gobernante; pero el Gobierno que forme, sean cuales fueren sus componentes, que ignoro en estos momentos, será, a mi juicio, única y exclusivamente destinado a preparar la normalidad, limitando su misión, aparte de la que todo Gobierno debe cumplir res-

El nombre del general Berenguer fué ayer saludado por la Bolsa de un modo completamente satisfactorio para España. Es de confiar que cuando tomen posesión los ministros y se conozca la orientación austera y ordenada que se proyecta establecer, se acentúe la firmeza de nuestro crédito público.

Ya llegará el momento, con motivos electorales, de que los nuevos partidos políticos que se formen dentro de la monarquía y los que fuera de ella luchan por sus ideales, exponga al país su programa, y lo defiendan en noble controversia. Después, en las Cortes, todo podrá ser discutido, previo el estudio de los antecedentes que se pidan, en aquello que los necesite, para que los acuerdos lleven la sanción de la autoridad más grande, la de las Cortes, que tiene la representación del pueblo, y esos acuerdos respondan a pensamientos de justicia y no a móviles de pasión.

pecto al mantenimiento del orden público, fomento de la riqueza, etc., a convocar unas Cortes en las que el Gobierno dimita y dé el Poder al que tenga mayoría, sea quien sea.

«INFORMACIONES»

«La Corona ha confiado el encargo de formar Gobierno a persona de tanto prestigio como el general D. Dámaso Berenguer. El estudio sereno e imparcial de la actual situación del país, de un lado, y de otro el de las características psicológicas del conde de Xauen, autorizan a suponer que la intención que ha animado al Rey para designarle en los actuales momentos como sucesor del período de Dictadura estriba esencialmente en un deseo de volver la calma a los espíritus y encaminar la vida pública del país por los senderos de la normalidad constitucional.

Es evidente que basta un momento de renesis oportunista para que un hombre, como un pueblo salga de la normalidad, no es menos cierto que el retorno a esa normalidad, abandonada en un momento, precisa algún tiempo, gran cautela y absoluto imperio en todos, absolutamente todos, los actos públicos de la serenidad y ecuanimidad. El general Berenguer posee en grado máximo esas dotes de hombre sereno, reflexivo y ecuaníme, indispensables en estos momentos para gobernar.

De las dotes de reflexión, de ecuanimidad, de civismo del general Berenguer cabe esperar la pausada y firme consolidación del orden material y de la paz espiritual. Fama fué de siempre del general Berenguer el ser el más civil de los militares; de esa civilidad, en los hechos, no en las palabras solamente, cabe esperar el advenimiento del período de calma, imprescindible después del estado de nerviosismo que el país ha padecido y aun padece. Por la fe que ponemos en ello concedemos un crédito de confianza para quien, abnegadamente, en las actuales circunstancias, se presta a servir la causa del interés público de España.

«HERALDO DE MADRID»

«No hemos de ogular la satisfacción que nos ha producido el desenlace de la situación política. Al cabo de seis años, cuatro meses y trece días, desaparece el régimen dictatorial encarnado en el general Primo de Rivera. No es éste el momento de hacer el análisis detenido de la obra dictatorial. Ni se nos permitiría hacerlo ni disponemos de la serenidad y el tiempo necesario para emprenderlo.

En cuanto al juicio que nos merece la nueva situación, hemos de mantener, como es natural, una actitud expectante. En este punto nuestro lema es: por sus frutos los conoceréis.»

«LA NACION»

«Lo que debe interesarnos a todos y por encima de todo, es que España no interrumpa su marcha ni sean turbados otra vez su paz y su avance progresivo,

El hombre que viene a gobernarla es también un soldado, soldado ilustre, de rectas intenciones, de clara inteligencia, de limpio espíritu, consagrado por entero al servicio de la Patria.

La misma asistencia desinteresada que hemos predicado y pedido para la obra de estos seis años, aun siendo modestísima la nuestra, la ofrecemos con toda sinceridad para proseguirla.»

«LA VOZ»

«El general Berenguer, hasta ahora jefe del Cuarto Militar del Rey, ha dicho que así que los partidos se organicen dentro de la legalidad convocará a unas elecciones generales, y con arreglo a su resultado se constituirán las Cámaras legislativas.

Muy bien. Es un mínimo de la aspiración nacional lo que va a concederse. Pero ese mínimo tiene trascendental importancia.»

«LA EPOCA»

«A través de las vicisitudes de seis años y medio no hemos dejado de consignar nuestro lema político en estas columnas: Monarquía, Constitución, Parlamento.

Monarquía porque es la garantía del orden, de la paz y del engrandecimiento de España.

Constitución porque es el pacto de dos soberanías, que hizo posible la Restauración y garantiza al ciudadano en la posesión y ejercicio de sus derechos.

Parlamento porque no hay otra fórmula política para la participación del pueblo en el ejercicio de las funciones públicas.

Al cesar el general Primo de Rivera en sus poderes dictatoriales, la persona del sucesor simboliza aquel credo nuestro. El general Berenguer—todos lo sabemos— es un gran monárquico, un sincero constitucional y un convencido parlamentario. Creemos que tiene ante sí una misión muy dura, de mayor lentitud en sus pasos que las que serían sus intenciones y las nuestras, y por eso mismo constituye un deber ineludible apoyarle para que venza esas dificultades.

Por fortuna, el nuevo presidente del Consejo es hombre de ponderación, exento por igual de flaquezas y excesos: de gran capacidad y cultura; avezado al gobierno por el ejercicio de altos mandos militares llenos de gran responsabilidad, y por haber atravesado circunstancias difíciles; y todo eso son factores a facilitar sus tareas.

Siempre creímos que el primer Gobierno que se formase tras la Dictadura, si significaba cosa distinta de ésta, si iba a la normalidad jurídica, constitucional y parlamentaria, merecería la asistencia de la opinión conservadora y monárquica. El general Berenguer parece marchar sobre esos pasos, y nosotros elogiamos la decisión y el propósito sin reservas.»

«EL IMPARCIAL»

«El momento actual nos induce a fijar la atención en la personalidad que ha recibido de la Corona el mandato de formar Gobierno. El general Berenguer es un soldado sin ambición política y quizá sin aficiones a ella; como ha dicho justa y concretamente, no tiene, ni podía tener, dispuestos aquellos elementos personales que al solo golpe del teléfono acudieran a jurar en Palacio los cargos con que tal vez soñaban.

Peró a falta de este Estado Mayor movilizable y preparado, el nuevo jefe del Gobierno debe contar con todos los hombres públicos a quienes el sano patriotismo induzca a prescindir de toda consideración de partido y de toda ideología particular. El conde de Xauen representa algo más que una sustitución de Gobierno o un cambio de hombres que lleven adscritos programas o compromisos preconcebidos: es la transición de un régimen excepcional a un sistema cuya conquista costó tanto tiempo y tanta sangre; es la posibilidad de restituir a los españoles sus derechos de ciudadanía, sin que el brusco traspaso produzca el efecto mecánico de una parada en firme y un empujón hacia adelante; es, en fin, la normalidad porque venimos suspirando desde que creíamos sin-

ceramente que la misión de la Dictadura había terminado y su mantenimiento en el Poder era un peligro para la libertad y para la Constitución y aun para la misma Monarquía. El conde de Xauen debe a estas horas históricas contar con el apoyo de todos los españoles monárquicos, sean liberales o conservadores, y de los mismos desafectos a la forma monárquica, si estiman que el orden es el único fundamento de la libertad.

Los pueblos que encuentran un hombre para cada circunstancia difícil desenvuelven la vida nacional sin estrechamientos ni nerviosidades, el general Berenguer, por su carácter reposado, por su serenidad imperturbable, por el temple de su espíritu forjado en la disciplina y por la discreción, que si en todo ciudadano es prenda de estima, en los gobernantes es inapreciable virtud, parecemos el hombre a la medida de la situación actual. Al concurso que le presten aquellos con quienes ha de compartir las preocupaciones del Gobierno se añade el de todos los españoles que aman a España. Su programa no necesita anuncios ni profecías: viene a realizar el deseo de la inmensa mayoría del país, y nunca como en estos instantes el instinto ciudadano comprenderá la eficacia de facilitar el cumplimiento del deber.»

«EL DEBATE»

«Creemos que la designación del ilustrado general ha de ser bien recibida por los hombres civiles. Berenguer goza de sólido prestigio en los centros elevados y si en los humildes su nombre es menos conocido, entre los militares, los financieros, los mismos artistas, goza de gran consideración y respeto. Cuantos han tratado a Berenguer con cierta intimidad reconocen la valía de sus cualidades intelectuales y morales. Es hombre suave y firme, sereno y constante, de limpia rectitud. Los mismos políticos aprecian en él—sírvanos de testimonio «La Epoca» de anoche—su respeto a las normas jurídicas.

No dudamos, pues, que un hombre así ha de obtener buena acogida en todas las puertas a que llame. Los elementos civiles se han manifestado, en general, favorablemente dispuestos a la colaboración que de ellos ha solicitado el pre-

La gestación del nuevo Gabinete

LA MAÑANA DE AYER

El general Berenguer se levantó temprano, celebrando varias conferencias por telégrafo y teléfono, con los futuros ministros.

A las diez de la mañana, visitó al general el conde de la Mortera.

Los periodistas preguntaron al conde si formaría parte del nuevo Gobierno, y el conde les contestó: «Soy ferviente colaborador del Gobierno que forme el general Berenguer, con el que me une una gran amistad.

Juzgo prematuro hablar de los nombres de los nuevos ministros; respecto a mí, no hay nada ni sé nada cierto.»

En Palacio

Momentos después de las once llegó a Palacio el general Berenguer, el que se limitó a saludar a los informadores.

A la una y media estuvo conferenciando breves momentos con los periodistas.

—No hay nada de particular, señores —dijo el conde de Xauen— estoy conferenciando con provincias. Ya comprenderá ustedes que un Gobierno que ha durado siete años no se puede substituir en diez y ocho horas. Continúo, pues, mis conferencias, y hasta esta noche o mañana por la mañana no podré decir nada.

En este momento llegó a Palacio uno de los ayudantes del general Primo de Rivera, a quien entregó el general Berenguer un sobre.

Visitas al conde de Xauen

El general Berenguer recibió en su domicilio a numerosas personas durante la tarde.

El director general de Carabineros, señor Valledo, celebró con el jefe del Gobierno una larga conferencia.

A las cuatro y media de la tarde reci-

siente. Parece que muchos han condicionado sus respuestas bien a otras aceptaciones, bien a compromisos propios de su significación especial. Todo nos parece muy bien y lo encontramos muy explicable tratándose, como se trata, de actividades sinceras. En el mundo militar la posición es distinta, y nos nos extraña que el general Berenguer haya encontrado toda suerte de facilidades. Los militares están dando en estos momentos ejemplo de abnegación y disciplina. Ciertas virtudes caballerescas, el culto a la lealtad y al patriotismo, se conservan entre los militares españoles con la pureza y el vigor de otros días. Claro es que esas son virtudes esenciales en un militar. Pero son también—guardémoslos de desconocerlo—virtudes sociales necesarias en estos tiempos en que algunos hacen gala de rendir culto a la rebeldía. En el Ejército español hay una reserva preciosa de valores morales que van faltando en el mundo.»

«DIARIO UNIVERSAL»

«El general Berenguer ha sido encargado de formar Gobierno y su primera declaración ha sido ésta: «He venido como soldado; pero gobernaré como ciudadano». Ninguna otra podía ser más grata al país en los momentos actuales porque gobernar como ciudadano implica respetar las leyes y respetar las leyes es volver a la normalidad legal: lo que el país unánimemente, porque nada podía valer las excepciones interesadas venía pidiéndolo cada vez de un modo más apremiante.»

«A B C»

«El encargo recibido por el general Berenguer tiene toda la amplitud que corresponde a la significación de su personalidad y a las necesidades de la política en este período difícil; no es misión limitada la del Gobierno que se está formando para dirigir una reorganización laboriosa y para pervivir lo que permita su resistencia en la normalidad que haya creado. Por eso el general Berenguer se propone constituir un Gobierno de la posible altura, y sobre todo con el cuidado de que la selección de los nombres consiga la confianza del país para la obra ministerial y no suscite recelo sobre la política constitucional y liberal que se le pide ni el temor de reincidencias en los extravíos del pasado.»

bió el general en su domicilio a los periodistas que allí esperaban noticias de la marcha de la crisis.

—¿Qué hay, señores —preguntó.

—Eso es lo que venimos a saber.

—No hay nada todavía.

—Es que por ahí suenan muchos rumores para los cargos de ministro.

—No sé cuáles podrán ser los que circulen. Yo, lo único que les puedo decir a ustedes es que esta crisis es bastante laboriosa. Además, como les dije esta mañana en Palacio, una crisis de esta índole no se puede resolver en tan pocas horas.

—Se insiste en que el general Marzo formará parte del nuevo Ministerio ocupando la cartera de Gobernación.

—En efecto; el general Marzo será ministro de la Gobernación. Ya he recibido contestación, y sé que el general ha salido de Baleares para Madrid.

—¿Y el duque de Alba?

—He celebrado con él una conferencia... Pero van ustedes demasiado lejos! Cuando haya noticias se las daré. Con el duque de Alba no he hecho más que cambiar impresiones.

—¿Esta mañana ha celebrado usted alguna visita de interés?

—Sí, señores: he estado en el ministerio de la Gobernación celebrando una conferencia con los generales Martínez Anido y Bazán para enterarme con todo detalle de la situación del orden público en España y para tratar de asuntos de trámite.

—¿Le dieron a usted noticias satisfactorias?

—Desde luego; afortunadamente, la tranquilidad es absoluta en toda España, salvo algunos gritos sin importancia.

—Que conste —añadió el general Be-

renguer— que soy el primer interesado en calmar la natural impaciencia de la opinión pública por conocer el resultado de la crisis.

Voy a continuar mis gestiones y mis consultas.

Y se despidió de los periodistas amablemente, marchando a la calle.

Otras gestiones

Desde su domicilio se dirigió el nuevo jefe del Gobierno a visitar al gobernador del Banco de España, Sr. Figueras, celebrando ambos una detenida conferencia.

Terminada ésta regresó a su casa, donde le aguardaba el vicealmirante Carvía, con quien tuvo una larga conversación.

Al salir el vicealmirante, los periodistas le interrogaron, y dijo:

—He hablado con el general Berenguer, pero nuestra conversación ha versado sobre cosas generales.

—¿Han hablado ustedes de política?

—Yo no soy político, soy marino.

—Pero han podido ofrecerle una cartera.

—Yo tengo muy poca talla para ser ministro. Ya ven ustedes que soy pequeño.

Lo que dice el ayudante del general Berenguer

A las seis y media de la tarde abandonó el domicilio del general Berenguer su ayudante, el señor Sánchez, en unión del hijo del general, y dijo a los periodistas:

—No esperen ustedes al general, porque no va a Palacio. Tiene que conferenciar con algunas personas que vienen de viaje y que llegarán a Madrid mañana por la mañana.

Esta noche, el general no sale de casa. Ahora voy a Palacio con el fin de advertir a los compañeros de ustedes que no esperen.

¿Se restablecerá el ministerio de Estado?

Se dice que una de las primeras disposiciones que adoptará el nuevo Gobierno será restablecer el ministerio de Estado.

El Sr. Cambó en Madrid

Preguntamos al ayudante del general Berenguer si éste había celebrado alguna conferencia telefónica con personalidades políticas que viven en provincias. También le dijimos si era cierto que había conferenciado con el señor Cambó. El señor Sánchez nos contestó que, en efecto, la conferencia se había celebrado, aunque no la había celebrado el general.

—¿Podemos saber lo que ha contestado el señor Cambó?

—Yo no lo sé —contestó—. Únicamente puedo decirles que el señor Cambó ha salido para Madrid.

—Y de las demás consultas que ha celebrado el general, ¿sabe usted algo notable?

—No sé nada; hay que esperar a mañana.

Después nos enteramos de que el señor Cambó había salido para Madrid, y nuestro corresponsal en Barcelona nos lo ratifica.

Por lo tanto, esta mañana llegó a Madrid el ex ministro catalán.

Hoy quedará constituido el nuevo Gobierno

Anoche no salió de su domicilio el general Berenguer ni recibió a los periodistas. El nuevo jefe del Gobierno celebró algunas consultas por teléfono y se retiró a descansar temprano.

Sabemos que al consultar una persona con el general Berenguer sobre la lista del Gobierno que publicaban algunos periódicos, le contestó que todo era prematuro, porque hasta que haya terminado todas las consultas y aceptado las personas a quienes se dirige, no se podía afirmar nada.

La lista de los nuevos ministros se conocerá hoy, cuando el general Berenguer la lleve a la aprobación de Su Majestad.

ULTIMA HORA

El nuevo Gobierno

En el momento de cerrar esta edición, nos comunican que ha quedado constituido el Gabinete en la siguiente forma:

PRESDENCIA Y EJERCITO: Berenguer.

GOBERNACION: General Marzo.

MARINA: Vicealmirante Carvía.

HACIENDA Y ECONOMIA (interino): Argüelles.

FOMENTO: Leopoldo Matos.

JUSTICIA Y CULTO: Estrada.

INSTRUCCION PUBLICA: Duque de Alba.

TRABAJO: Sangro y Ros de Olano.

El general Goded, que ha llegado esta mañana a Madrid, ha sido designado para desempeñar la Dirección de Instrucción y Administración del Ministerio del Ejército.

Casa Real

Telegrama de adhesión del infante don Carlos

Anteayer, al posesionarse el infante don Carlos de la presidencia del Casino

de Clases de Sevilla, dirigió un telegrama de adhesión incondicional a Su Majestad, el cual ha contestado con otro muy afectuoso.

El infante don Jaime, en el Museo de Arte Moderno

El infante don Jaime estuvo visitando el Museo de Arte Moderno, acompañado de su profesor, comandante de Infantería don Mariano Capdepón.

Los funerales por Su Majestad la Reina doña María Cristina

Como hemos anunciado, el próximo día 6 de febrero se celebrarán, en la Real Capilla, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de S. M. la Reina Doña María Cristina, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Dichos funerales se regirán por el mismo ceremonial que los celebrados con motivo del primer aniversario del fallecimiento de Su Majestad el Rey Don Alfonso XII.

Se invitará al piadoso acto a las clases de etiqueta palatinas, esto es, los grandes de España, gentileshombres y mayores de Su Majestad, y las damas de honor de Su Majestad la Reina.

El orden de colocación en la capilla será el siguiente: A la derecha de la nave central, las clases de etiqueta antes mencionadas; a la izquierda, la Casa Militar de Su Majestad el Rey y las oficialidades de la Escolta Real y Alabarderos. En el fondo, y delante de las tribunas bajas, las damas particulares, y los que no tengan puesto asignado se colocarán en las tribunas laterales contiguas a las ocupadas por la Real Familia.

Sus Majestades los Reyes y Sus Altezas los infantes asistirán al acto, en el que oficiará el patriarca de las Indias, desde las tribunas bajas, y la presidencia la ocuparán los altos jefes de Palacio.

Las cartas con etiquetas verdes

Por Real orden se ha dispuesto que en uso de las autorizaciones concedidas por los artículos 34 del Convenio y 5 del Acuerdo de Valores, firmados en Estocolmo el 28 de agosto de 1924, se admitan en lo sucesivo las cartas con etiqueta verde mencionadas en los aludidos artículos.

La Dirección general de Comunicaciones señalará la fecha en que deba comenzar este servicio y se dictarán las instrucciones convenientes para la exacta ejecución del mismo, ajustándose al dictarlas a lo dispuesto por la Real orden del ministerio de Hacienda de 31 de octubre último.

Oportunamente se dará conocimiento de esta resolución a la Oficina Internacional de Berna, a los efectos de su comunicación a los países de la Unión Postal Universal.

"Miss España" será elegida el viernes

El viernes 31 del corriente, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el teatro Gran Metropolitano (avenida Reina Victoria) el acto para la elección de la señorita española que, enviada por la revista «Atlántico», ha de tomar parte en el certamen para la designación de «miss Europa». Como es sabido, este certamen se celebrará en París el 5 de febrero próximo.

Al acto se asistirá por invitación.

El Jurado ha quedado constituido en la siguiente forma:

Señoras Carmen Ruiz Moragas (actriz), Brígida Bedox (modista); señores Jarnés (escritor), Moreno Torroba (músico), Barral (escultor), Gutiérrez Navas (pintor), Piga (doctor en Medicina) y por la revista «Atlántico», los señores Francisco Guillén Salaya y Boris Bureba, director y gerente de la misma.

Todas las señoritas que deseen presentarse a este concurso deben enviar sus solicitudes (con retrato si es posible) a General Arrando, 36, Redacción de la revista.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

MARRUECOS

Noticias de Melilla

MELILLA.—Los agricultores y propietarios de las huertas próximas a esta ciudad han obsequiado con un banquete al general González Carrasco para testificarle su gratitud por la cooperación que prestó a la Comisión encargada de consolidar la propiedad de los terrenos que cultivaban en usufructo. Asistieron las autoridades, y el agricultor D. Juan Montes ofreció el homenaje, haciendo extensivo su reconocimiento a los generales Primo de Rivera y Jordana y al alcalde, señor Lobera.

El agasajado dió las gracias y expresó su admiración hacia los agricultores melillenses, que tanto han contribuido al engrandecimiento de Melilla.

El general Pozas ha visitado el Dispensario antituberculoso para obreros, que dirige el doctor Martín Peña, quien fue respaldado por la campaña antituberculosa que viene realizando.

La colaboración francohispana en Marruecos

TANGER.—La «Depeche Marocaine», publicó una carta del conde de Jordana, agradeciéndole el artículo publicado en «Le Temps».

Ayuda el comisario superior en su carta a la íntima colaboración existente entre nuestros dos Protectorados, y termina diciendo que si éstos marchan en Marruecos de común acuerdo, podrá no solo garantizarse la paz absoluta, sino la seguridad de que Marruecos, bajo la tutela de España y Francia, podrá mostrarse al mundo civilizado como un país modelo.

Banquete a jefes y oficiales ascendidos

CEUTA.—En el Centro Cultural Militar se ha celebrado un banquete para festejar a los jefes y oficiales del regimiento de Ceuta ascendidos por elección. Presidió el acto el coronel Prats, quien ofreció el homenaje a los agasajados.

En nombre de éstos hablaron, para dar las gracias, los comandantes Bubbata y López Amor.

Establecimientos de fábricas de aceite

TETUAN.—Por iniciativa oficial, se ha creado en Telata de Beni Almed una fábrica de aceite, a la que podrán llevar los indígenas sus productos para su elaboración.

Al acto, que revistió gran importancia, asistieron las autoridades europeas y los caides y representaciones de las cabilas. Se pronunciaron varios discursos.

Una Empresa particular ha montado otra fábrica de aceite en Xauen, en cuya región abundan los olivos.



DE MUSICA

Ultimo concierto de la Orquesta Clásica

La Orquesta Clásica dió ayer su tercero y último concierto ante un público selecto que llenaba por completo la sala de la Comedia.

El programa de este recital estaba integrado en su primera parte por las más bellas páginas musicales de Mendelssohn, «La gruta de Fingol»; Schmitt, «Piezas breves» y «Vivaldi», concierto en la menor.

Todo el arte de estos 33 profesores y de su gran director, brilló en la bellísima «Overtura», de Mendelssohn, verdadero tipo de música sinfónica; quiso mejor que su «Poema sinfónico», derivación directa de la escuela beethoveniana, verdadera maravilla de riqueza inigualable en colorido.

«La gruta de Fingol», impresiones de un viaje a Escocia del gran músico, es una de sus más bellas obras de este tipo.

Florent Schmitt, el gran maestro francés, escribió una serie de deliciosos estudios para piano, que tituló «Foirs», y que más tarde, orquestados, forman parte de sus obras, creo que con el número cinco.

De intensa musicalidad, constituyen estas sus casi primeras composiciones, una

de sus más cimentadas obras, y el público supo apreciar al músico y agradecer a la Orquesta Clásica el conocimiento de alguno de estos bellos fragmentos, que ayer se oían por primera vez.

De la escuela Veneciana es Vivaldi uno de sus más fuertes puntales. A él se le debe en gran parte el incremento que tomó la música instrumental de su época. Compuso numerosas sonatas de bellísimo corte, para violín—era un notable violinista— y mereció el honor de ser adaptadas por Bach, para para instrumentos de teclado, muchas de sus composiciones.

Caracteriza su escuela por lo casi tradicional en la época: un tiempo lento entre dos «allegros», con lo que obtenía un efecto armónico de delicado buen gusto, unido a una perfección en el estilo y en la estructura instrumental.

Toda la segunda parte del programa estaba dedicada a Beethoven, con su «Primera sinfonía», de cuyas bellezas, de sobra conocidas, no hemos de tratar ahora.

En la tercera parte se destacan dos bellísimos nocturnos de Matecon, no conocidos en Madrid, en los que se muestra todo el mérito de la música de este compositor contemporáneo, al que puede catalogarse en la escuela evocativa. Así, en «Madrigal», parece que oímos, que

sentimos y paladeamos al escuchar esa música suave y melancólica, aquellos inolvidables vercos de cetina... y en «XVIII» vivimos en unos instantes la galantería de aquella época tan llena de reverencias, intrigas amorosas y fausto inigualado.

La «Ifigenia en Tansis», de Gluck, y «Antonina Malade», de Halffter, caracterizada por su intensa melancolía, completaban esta parte del programa, realizada por la voz de la soprano Criso Galati, verdadera creadora de estas composiciones, y para la que fueron gran parte de los atonadores aplausos.

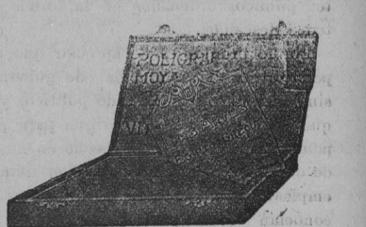
Terminaba el agradable recital con la «Siciliana», de Franœur, hermosa pieza para violín, y que debe su transcripción al gran Kreisler, y con la «Overtura» de Weber, de la obra de Wolff, que tanto éxito logró cuando se estrenó en Berlín— año 1821.

En resumen, un triunfo más para esta admirable agrupación, que en tres inimitables conciertos se ha abierto paso y ha sabido conquistar el puesto que por su arte merece.

Saco de Valle y sus huestes, fueron ovacionados constantemente. Como antes mencionamos, gran parte de estos aplausos fueron para la señorita Galati, admirable soprano.

POLÍGRAFO „LA BLANCA“

Patente de invención número 47.838, por veinte años.
El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.
Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

La conquista por Bethencourt

Fué el conquistador de las Canarias, don Juan Bethencourt, barón de Saint-Martin de Gaillart, un señor que, animado por los relatos de los marineros normandos y las viejas narraciones de los viajes a Canarias, se decidió a realizar la conquista de aquellas célebres islas, para lo cual pidió ayuda a su tío el señor Rubín de Bracamonte, gran personaje de la corte de Francia y después de empeñar su castillo y reunirse al intrépido Gaudifer de la Salle, partió de La Rochela, llegando a la pequeña isla de La Graciosa (grupo de las islas menores) en junio de 1402.

La conquista se inicia, por parte de los normandos, con una traición repulsiva hecha al rey de Lanzarote, Guadarfia. Los asaltantes, que otra cosa no eran aquellos caballeros, levantaron un fuerte y una capilla en la playa de Rubicón, y el señor de Bethencourt, creyendo tener en sus manos algo concreto que le garantizara una corona, un principado o muchos maravedíes, partió para la corte de España, donde ofreció a Enrique III, rey de Castilla, el señorío de las islas Canarias. El monarca aceptó la propuesta y entregó al egregio conquistador la suma de 20.000 maravedíes y una nave bien equipada de víveres y hombres. Desde aquel día en que retornó el señor de Bethencourt a las islas, no cesaron las co-

rrerías y piraterías por las tierras canarias y costa de Africa en las que aquellos señores, que llevaban capellanes, cual los padres Bontier y Le Verrier, y que esgrimían junto a la espada la cruz bendita de la redención cristiana, cometieron muchas tropelías y abusos, ora empleando el engaño o bien la traición más vulgar.

Bethencourt era el más noble de todos, y tras de varios viajes a Europa, retiróse de la conquista, no sin haberse llevado al rey Arniche, del Hierro y 11 de sus súbditos, para venderlos como esclavos en Francia. La historia, antes limpia y guerrera del gran señor de Grainville le tinturiera, se marchó para siempre con los errores que cometió al final de su campaña canaria a la que no volvió más, pero donde dejó a sus secuaces; su sobrino Maciot, que, superando en vandalismo al terrible señor Bentín, prototipo de criminal empedernido, ofreció en venta a los portugueses la isla de Lanzarote, con lo cual complicó el problema de la conquista en detrimento de los indígenas, que, al fin, pagaban con su vida y sufrimientos las luchas que se entablaron por las ambiciones desenfrenadas y la indisciplinada y la inmoralidad de todos aquellos caballeros conquistadores al uso de la época...

Don Juan de Bethencourt, murió oscuramente en su rincón de Grainville el año 1422.

Juan DOMENECH

En cuarta plana, originales de Interés.

Banco Pastor

FUNDADO EN 1928

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito...	Pesetas 17.000.000
Capital desembolsado...	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CAÑAMIRAL, PADRON

El temporal

EL «MARIA DEL CARMEN» HA SIDO ENCONTRADO CON LA TRIPULACION SANA Y SALVA

VIGO.—Entró en el puerto el pesquero «Faro de Cies». Sus tripulantes han manifestado que los veinte pesqueros de esta matrícula que faltan se han refugiado en las islas Berlingas y que todos los marineros están en salvo. Agregaron que el pesquero «María del Carmen», que se decía había naufragado y desaparecido con toda su dotación, pudo salvarse después de capear toda la noche del domingo un horroroso temporal que le produjo averías, las cuales pudieron ser reparadas provisionalmente y arribar a las islas Berlingas, desde donde se trasladó ayer a Perniche (Portugal), para allí acabar de reparar las averías sufridas.

Se ignora qué suerte ha podido correr el vapor holandés «Groenlot», del que se recibió con retraso un «radio» dirigido al cónsul de Holanda en esta ciudad, en el que pedía el envío de un remolcador.

UNOS PASAJEROS SALVADOS
SAN SEBASTIAN.— Cuantos trabajos se hicieron hasta las once de la mañana para salvar la tripulación del vapor inglés «Knevoth» fueron inútiles.

A las once amainó algo el temporal, y por medio de un cable pudo llevarse al faro a uno de los hombres de a bordo, quien dijo que sólo un hermano suyo había perecido ahogado al ser arrebatado de cubierta por un golpe de mar; en contrándose vivos los restantes 23 hombres que componían la tripulación.

Después, uno a uno, se consiguió salvar a otros seis hombres y se pudo enviar víveres a los restantes, que se han refugiado en la parte de la chimenea.

En los trabajos de salvamento, presenciados por numeroso público, toman parte muchas personas de la colonia inglesa. Tan pronto como el estado del mar lo permita continuarán los trabajos de salvamento.

Por la tarde se consiguió salvar a los demás pasajeros.

Los naufragos han sido repartidos entre los hoteles de la costa, donde reciben toda clase de cuidados y atenciones.

EL VAPOR «ESPAGNE» HA CORRIDO UN VIOLENTO TEMPORAL

SANTANDER.—Entró en este puerto, procedente de Veracruz y La Habana, el vapor francés «Espagne». Tenía anunciada su llegada para el lunes; pero no pudo hacerlo a causa del temporal.

El «Espagne» salió de Veracruz con tiempo excelente, que duró hasta llegar a La Habana. El día 25, frente a las Azores, un temporal fortísimo obligó al capitán a mantenerse toda la noche capeándolo. Al día siguiente, en medio de una tempestad horrible, el «Espagne» cambió de rumbo, con intención de huir del ciclón; pero no logró su propósito, a pesar de apartarse de su ruta.

En La Coruña, la estación de radiotelegrafía ha recibido un «radio» del «Cristóbal Colón», en el que se da cuenta de que ha muerto, víctima de un terrible golpe de mar, un oficial de dicho buque.

SUICIDIO DE UNA SEÑORITA

Se arroja al paso de un tren en una estación del «Metro»

Ayer tarde, próximamente a las seis, se recibió un aviso telefónico en el Juzgado de guardia dando cuenta de que en la estación del «Metro» de la puerta del Sol se había suicidado una joven de aspecto distinguido.

La autoridad judicial se personó inmediatamente en el lugar del suceso, y, como la suicida había sido trasladada al Equipo quirúrgico del distrito del Centro, al benéfico establecimiento se dirigió el Juzgado, con intención de recibir declaración de la víctima, intención que no pudo lograr porque a los pocos momentos de haber ingresado la suicida sufrió un colapso, sobreviniendo la muerte.

La suicida se llamaba Pilar Santacruz Pérez, de veintidós años, y vivía con sus padres en la calle Mayor, número 29, en tresuelo.

Los familiares de Pilar no saben a qué atribuir la fatal resolución tomada por la muchacha, pues hay que descartar de los móviles del suicidio las contrariedades amorosas, ya que no se le conocía ningún noviazgo.

El cadáver de la desventurada joven fué trasladado al Depósito judicial.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

-CARRILLO-

Colón, 13.-Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Consejo Supremo del Ejército y Marina

La Sala de Justicia de este Alto Tribunal se ha reunido para ver y fallar la causa seguida contra el soldado José San Miguel por el delito de resistencia a los agentes de la autoridad.

Presidió el general Suárez Inclán, concurriendo como vocales los Sres. Los Arcos, Feijóo, García Parreño, Sagnier, Villanueva y marqués de Arlanza.

Actuó de relator el Sr. Urizar.

Los hechos consignados en los autos son los siguientes: el día 21, de mayo último iba con un grupo de alborotadores por la calle Rúa Menor, de Santander, el soldado dicho, embriagado y con prendas de paisano sobre el uniforme.

Una pareja de Seguridad les llamó al orden, y contestando en mala forma el soldado, uno de los guardias le dió una bofetada.

El público se puso de parte del soldado, y éste entonces sacó el machete contra los guardias, pero al ver que ellos desmayaban los sables se dió a la fuga.

El Consejo de Guerra verificado el 23 de septiembre absolvió al acusado por creer que no existía delito en su conducta.

Disintió el auditor de la Capitanía general, y la causa fué enviada al Supremo. El fiscal, Sr. Díaz Jávara, ha entendido que si hubo resistencia a los agentes de la autoridad y que se debe imponer al procesado la pena de cuatro meses de prisión correccional, más un mes y quince días de arresto por la embriaguez y el uso de prendas civiles sobre el uniforme.

El defensor ha solicitado la absolución.

Política inglesa

LONDRES.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes se ha discutido la cuestión relativa al librecambio interimperial. Con este motivo ha tenido lugar un gran debate, en el cual han intervenido varios diputados conservadores, entre ellos un propietario de periódicos muy conocido.

La discusión adquirió caracteres de apasionamiento al presentar el diputado conservador Sr. Remer un proyecto de resolución relativo a la oportunidad del desarrollo e incremento del Gobierno como entidad interimperial como ideal.

Un de los oradores que tomaron parte en la discusión dijo que en la actualidad parece que la Gran Bretaña se preocupa solamente del desarrollo de sus territorios coloniales para luchar contra la competencia extranjera. Agregó que es necesaria una unión fiscal de todas las colonias no autónomas y el establecimiento de una tarifa especial para todos los artículos importados del extranjero.

El Sr. Lloyd George (que había presentado una enmienda solicitando la agregación de las siguientes palabras: «Siempre que esta proposición no comprenda la importación de productos alimenticios o materias primas importadas», hizo uso de la alabraz defendiendo dicha enmienda, diciendo, entre otras cosas, que el librecambio interimperial no debía en modo alguno afectar a los mencionados productos alimenticios y materias primas.

El debate finalizó sin que se llegara a votación.

NOTAS MILITARES

Equipos atléticos de soldados

El capitán general de Madrid, barón de Casa Davalillo, ha autorizado a los jefes de Cuerpos de la plaza y cantones para que designen equipos de soldados, que en representación de sus respectivos Cuerpos puedan participar en la rueba atlética denominada Vuelta a Madrid, que se realizará en los primeros días del mes de febrero.

Ejercicio en Carabanchel

En el curso de capitanes próximos al ascenso, que se venía actualmente en el campamento de Carabanchel, se realizó un ejercicio de combate, en el que intervino una compañía del regimiento de Asturias, al mando del capitán don Luis Santafé.

Varios concursos

Salen a concurso las siguientes vacantes: Una de segundo jefe de Somatenes en Barcelona, correspondiente a coronel de Infantería de la escala activa; otra vacante de capitán de Caballería, profesora en la Escuela de Equitación militar, y otra plaza de capitán médico jefe del equipo quirúrgico de Meilla.

Campeonato de caballos de armas

A petición del presidente de la Sociedad Hípica Española, se ha autorizado a los jefes y oficiales del Ejército para tomar parte en el campeonato de caballos de armas, que se celebrará en Madrid en la segunda quincena del mes de marzo. Para este concurso se ha concedido un premio de 5.000 pesetas.

Destino en comisión

Ha sido destinado a la Fábrica Nacional de Productos Químicos de Alfonso XIII el capitán de Artillería don Fernando Elvira.

rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

Un robo en el Banco de España

En la sala de cuentas corrientes del Banco de España le desaparecieron del bolsillo del gabán a un conocido caballero 7.000 pesetas en billetes, que se había guardado momentos antes. El comisario Sr. Maqueda, que con sus agentes se encontraba allí, detuvo al delincuente

de Bancos Cándido Antonio Estévez Zamirano, alias «El Bolo», natural de Granada, de cincuenta y seis años, que fué conducido a la Brigada y negó que fuera el autor de la sustracción.

De aeronáutica

Aterriza el aeroplano Madrid-Barcelona

ZARAGOZA.—En el pueblo de Recas, con ha aterrizado, sin sufrir novedad, el aeroplano que hace el servicio entre Madrid y Barcelona.

La escuela civil de Aviación

VALENCIA.—El aviador Pombo, fundador, con otros, de la Escuela civil de Aviación, visitó al alcalde accidental para convenir el programa de aquella, acto que se celebrará en breve, con carácter provisional, en la playa de Malvarrosa.

Mañana llegarán Ansaldo, Duque y Extrimera para asistir a la referida inauguración.

Extranjero

FALLECIMIENTO DEL GENERAL SINEL DE CORDES

LISBOA.—Ha fallecido, víctima de una bronconeumonía, el general Sinel de Cordes, ex ministro de Hacienda y actual director de la Aeronáutica militar y vicepresidente del Consejo Nacional del Aire.

Sinel de Cortes fué jefe del Estado Mayor del Cuerpo expedicionario portugués en Francia durante la guerra. Contaba sesenta y dos años de edad, y su hoja de servicios militares es muy brillante. Poseía varias condecoraciones entre ellas la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Militar de España.

EL CONDE DE PERETTI DE LA ROCCA DEDICA CORDIALES FRASES A ESPAÑA

PARIS.—Al terminar la comida dada en su honor por los Amigos de Francia, el conde de Peretti de la Rocca, ex embajador en Madrid, ha declarado que, con profunda emoción decía, no adiós, sino hasta la vista, a todo cuanto ha conocido y amado de la noble España.

Añadió que Francia y España están unidas en Africa por la misma tarea necesaria de civilización. Marchen en adelante siempre de la mano, y encontrarán en una colaboración fecunda la unidad de objetivo que hace la fuerza.

La Conferencia Naval

El compromiso francoinglés

LONDRES.—Un comunicado oficial que ha sido facilitado a la Prensa, dice que el primer ministro británico, Mac Donald, ha celebrado esta noche, a primera hora, conversaciones particulares sucesivas con Stimson, primer delegado japonés y Grandi, ministro italiano de Negocios Extranjeros.

El objeto principal de estas conversaciones era estudiar un acuerdo provisional entre los delegados franceses y británicos acerca del método a seguir en lo que se refiere a la limitación de los armamentos navales.

En los círculos oficiales franceses se cree que se ha llegado a un acuerdo en principio en lo que se refiere a un compromiso francoinglés.

El órgano laborista en la Prensa «Daily Herald» dice por su parte que este compromiso prevé que las grandes unidades navales puedan constituirse por categorías separadas, lo mismo que los cañones de ocho pulgadas.

Agrega que los cruceros ligeos y todos los destructores deberían, según ese compromiso, ser considerados como formando parte de una sola clase de navios, con el límite de tonelaje que les fuera asignado.

Cada país estaría autorizado a proceder conforme deseara, pudiendo dedicar la totalidad de ese tonelaje asignado a los cruceros o a los destructores en la proporción que más conviniera a sus intereses y necesidades nacionales.

No obstante, cada país estaría obligado a comunicar sus intenciones a las otras potencias, y en el caso de que estuviera dispuesto a introducir variaciones, debería avisarlo dentro de un plazo de seis a doce meses de antelación.

La jornada de ayer

LONDRES.—La jornada ha estado dedicada a conversaciones particulares.

Las celebradas entre el primer ministro británico, señor Mac Donald, y los delegados norteamericanos y japoneses han versado acerca del tanto por ciento de tonelaje solicitado por el Japón. Parece confirmarse que se tomará como base de discusión la proposición transaccional francesa.

Tardieu, Briand y Leygues, en unión de los peritos franceses, han celebrado una reunión esta tarde, con objeto de fijar en ella las necesidades mínimas de Francia en lo que se refiere a las categorías de buques, teniendo en cuenta lo propuesto con respecto a la limitación general de armamentos navales.

ESPECTACULOS

Por acuerdo de todas las Empresas de espectáculos públicos de Madrid, a partir del día primero del próximo febrero no se anunciará ningún espectáculo en banda ni carteles diarios, en los sitios de costumbre, y si únicamente en la fachada de cada local y en las carteleras de los periódicos.

ESPAÑOL.—A las 6,15 y a las 10,30 (tercer miércoles de moda), Sancho Aventado.

COMEDIA.—A las 10,30, ¿Qué da usted por el conde?

ZARZUELA.—A las 6,30, Maya. A las 10, primera representación de la famosa compañía «ballet» de Ana Pavlova.

LARA.—A las 6,30 y a las 10,30, Para es el mundo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, La condesa está triste...

ESLAVA.—No hay función, para celebrar ensayo general de la picarona, que se estrenará pasado mañana, sábado.

FONTALBA.—A las 6,30 y a las 10,30, La aventura de Irene.

COMICO.—A las 6,30, Seis pesetas. A las 10,30, El cuatrigémino.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, El pájaro sin alas. Noche, no hay función.

ALKAZAR.—A las 6,15 y a las 10,30, Harry Flemming y Amalia de Isaura, como base de un formidable programa.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6, Angela María y primer recital poético por José González Marin. A las 10,30, La Zagalala.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30, El alma de la copla.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,15, La alsaciana y La boda de la Pama. A las 10,30, La campana rota.

MARTIN.—A las 6,30 y a las 10,30, Arriba y abajo y Cha-Ca-Chá.

ROMEA.—A las 6,30, Las Hironas. A las 10,30, Por si las moscas.

ELDORADO.—A las 6,30, Los boque- rones y Cambios naturales. A las 10,30, ambos naturales y el paraíso perdido.

PAVON.—A las 6,15 y a las 10,30, Que se mueran las feas.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Exito de Riss, Mais y mujer radio; grandes combates de gre- cotromana.

ROSA RIVERO

CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE RELOJES

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

¡Cada reloj acompaña certificado de garantía!

fuencarral, 27

MADRID

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

EJERCITO.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Agustín Gómez Morato.

Idem igual condecoración al general de división D. Manuel González Carrasco.

Idem igual condecoración al general de brigada de la Guardia civil D. Enrique Benedicto García.

Idem igual condecoración al consejero togado D. Adolfo Vallespinosa Vior.

Idem igual condecoración al inspector médico de segunda clase D. Manuel Puig Cristián.

Idem igual condecoración al inspector farmacéutico de segunda clase don Antonio Casanova Llovet.

Disponiendo que el general de división, en situación de primera reserva, don Alfonso Alcayna Rodríguez, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Anselmo Sánchez-Tirado y Rubio, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Sebastian Mantilla Irure, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente del Ejército don José Sánchez Gómez, cese en el cargo de intendente militar de la cuarta región y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el intendente de Ejército don Babilés Egido Prieto cese en el cargo de intendente militar de la primera región y pase a situación de la primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de intendente de Ejército al de división D. José Viñes Gilmet.

Idem al empleo de intendente de Ejército al de división D. Enrique Labrador de la Fuente.

Idem al empleo de intendente de división al coronel de Intendencia D. Emilio Cremata Avaria.

Idem al empleo de intendente de división al coronel de Intendencia D. Miguel Muro Moreu.

Nombrando intendente militar de la primera región al intendente de Ejército don Enrique Labrador de la Fuente.

Idem intendente militar de la cuarta región al intendente de división D. Emilio Cremata Avaria.

Idem intendente militar de la segunda región al intendente de división D. Miguel Muro Moreu.

Dando nueva redacción a la base 27 del Real decreto de 1 de diciembre de 1920, por el que se regula la organización y funcionamiento de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, en lo que afecta al ascenso al empleo inmediato a los subjeses y maestros de taller de primera y segunda.

Autorizando al ministro de Ejército para que por la Fábrica Nacional de Pólvoras y Explosivos se proceda a la modificación sobre nuevas bases del contrato de suministro de energía eléctrica a la sección de Murcia, por la Sociedad eléctrica de Los Almadenes.

Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pen-

sionada, al teniente coronel de Intendencia D. Antonio Camacho Benítez.

Idem lo mismo de igual condecoración, al teniente de Infantería D. Jesús Baños Escobar.

Idem lo mismo de la cruz roja de primera clase del Mérito militar, al teniente de Infantería D. Antonio Boiguez Coca.

Idem lo mismo de la cruz laureada, de San Fernando, al teniente de Infantería D. Claudio Rivera Macías.

Idem lo mismo de la confirmación de la medalla militar al hoy capitán de Infantería D. Carmelo Trias Martín.

Ponencia sobre emblemas y banderas

PABELLON NACIONAL

En 1854, al alistarse los batallones de la Milicia Nacional, se olvidó un tanto la uniformidad; más tarde la República pretendió adoptar la bandera tricolor—rojo, amarillo y morado—, tomando la moda de Francia; pero no pasó de cambiar tan sólo el escudo, que, como se ve aún en las monedas de la época, fué formado con los cuarteles de Castilla, León, Aragón, Navarra y Granada, con la innovación de la Corona mural y las columnas de Hércules con el «Plus Ultra».

Real decreto de la Presidencia de 23 de mayo de 1872. El advenimiento de Amadeo I originó una vuelta al antiguo, y sólo aparece, en lugar del escudete de los Borbones, el de la Casa de Saboya.

El breve período de la segunda República no dió lugar a ninguna nueva variación, y el tiempo se pasó en consultas acerca de la alteración simbólica que habría de hacerse.

Real decreto de la Presidencia de 6 de enero de 1875.

La Restauración trajo consigo la Corona en las banderas y dondequiera que por ley o costumbre se ostentase el antiguo escudo real.

La desorientación, por no decir anarquía, que reinó en todo este lapso de tiempo hizo que el Real decreto de 1843 que unificaba todas las banderas y estandartes no se cumplimentase por algunos de los Cuerpos o unidades que se decían «privilegiados», y unos en franca rebeldía, otros procurándose Reales órdenes especiales, con la excusa de estar aún nuevas las que tenían, que aun así no son suficientes para derogar un Real decreto, lo cierto fué que la tan deseada uniformidad no se alcanzó.

Real decreto de 19 de marzo de 1871

«De acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en restablecer, en todos sus efectos, el decreto del Gobierno provisional de 13 de octubre de 1843, relativo al uso de banderas y escarapelas en los Cuerpos del Ejército, Armada y funcionarios de las dependencias del Estado; quedando derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en dicho decreto.»

Real decreto de la Presidencia de 16 de abril de 1875.

Cánovas, tan contrario a las insignias especiales, no sólo estuvo conforme con la unificación de 1843, reiterada, como hemos visto, en 1875, sino que fué más allá, y por este decreto, que refrendó él como Presidente del Gobierno, dispuso que las banderas sólo pudiesen ostentar las corbatas de la Orden de San Fernando de que estuviesen en posesión o poseyeran los Cuerpos del Ejército y de la Armada.

Así, pues, quedó suprimida la corbata morada que el Real decreto de 1843 permitió, con cierta debilidad, a determinados Cuerpos.

Real orden de Guerra de 20 de abril de 1875.

Traslada el anterior Real decreto de este año, agregando:

«... Lo que de Real orden trasladado a V. E. para su conocimiento; debiendo, por consiguiente, dejar de usarse en las banderas y estandartes de los Cuerpos e Institutos militares cualquier distintivo que no sea el que previene el anterior Real decreto.»

Julio GUILLEN

Capitán de Fragata

(Continuará.)

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

1, FUENCARRAL, 10 MADRID

Implicaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES

Para adquirir vuestro uniforme dirigidos al proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

ANDRES BOMBIEROS

Plaza de España, 6.

Madrid.

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
 Cuerpo _____ empleo _____
 pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

(Fecha y firma)

Carta de Viena

La situación en Europa central continúa siendo incierta.—Hay conspiraciones contra la dictadura del rey de Belgrado.—La crisis de la constitución de Polonia.—Hay también descontento en Hungría.—La situación de Austria.—Checoslovaquia.—Informe especial

La situación general de Europa central continúa incierta; y es que no se puede hablar todavía de una consolidación positiva. Hay crisis políticas y económicas, que estremecen progresivamente los estados pequeños y mayores, y algunos de éstos últimos ya fueron casi arruinados por causa de trastorno; y esto a causa de la política o de las crisis económicas y operativas.

Si se da una ojeada a la situación de ahora, se ve que actualmente, Yugoslavia, que hasta el día de hoy se llamaba Reino S. H. S. (Reino de los Servios, Croatas (Hrvatias) y Eslovenos), es el primer Estado que pudo atraer la atención de todo el mundo. Hace un año que el rey Alejandro ejerce la dictadura, y eso en compañía de sus militares, designando como ministro presidente a un general de la guardia. Al anunciar la dictadura, el rey Alejandro declaró que sólo él llevaría la responsabilidad de haber dado este paso, y es verdad que mostró gran valor en ejecutarla. Es que el rey Alejandro conoce bastante su país y sus súbditos; es que está sobre un trono que fué muchas veces bañado en sangre con riesgo de deliberar el camino para la dinastía de ahora. Hace, pues, un año, el rey Alejandro reina como dictador, sin Parlamento, prohibiendo toda manera de acción política y censurando a lo más estricto todos los periódicos; ha cohibido en el país todo sentimiento libre y particular y concierne a tiranía ha ido mucho más lejos que Mussolini. Ultimamente, el rey Alejandro ordenó a que su país acepte el nombre general de Yugoslavia y ha publicado disposiciones, que exterminan la diferencia entre los Servios, Croatas, Eslovenos y Mahometanos. Los croatas le dieron una contestación con un gesto disgustado, y eso en el día de su cumpleaños; se ha descubierto una grande conspiración, y cientos de ciudadanos fueron encarcelados. No se conoce exactamente el origen de esta conspiración. Pero se sabe muy bien que la situación de Yugoslavia es seria. El rey Alejandro ha tomado sobre sí la responsabilidad por las consecuencias de la dictadura. Pero esas consecuencias serán muy tristes.

En Polonia, que es un Estado con un parlamentarismo aparente, en el cual el Mariscal Pilsudski reina como dictador, se percibe también una crisis, que es la crisis de la constitución polaca. Pilsudski quiere transformar Polonia en un Estado autoritativo como es el Estado de Austria. Parece que el mariscal Pilsudski espera el desarrollo de las cosas con mucha paciencia. Ultimamente fué nombrado un Gobierno nuevo, que dirige todos sus esfuerzos para poder introducir la modificación de la constitución por medio del Parlamento. Pero los aspectos de poderlo alcanzar son muy pequeños. El desarrollo de las cosas consiste en esto,

que el mariscal Pilsudski echara su espada sobre aquel platillo, que acciona en su favor. Es evidente que las sensaciones políticas de Polonia no han ocurrido todavía.

En Hungría reina mucho descontento con la acción del conde Bethlen. Es que el conde reina desde hace muy largo tiempo—nueva años—y en esto consiste el gran secreto de la resistencia, que aumenta de día en día. Es verdad que Bethlen pudo alcanzar ciertos éxitos políticos en el extranjero; sobre todo la unión con Italia; pero los éxitos de la política interior, y sobre todo, los de la política económica son muy pequeños. La situación económica de Hungría es mala, porque vive en guerra con todos sus vecinos. Hungría quiere apropiarse de Siebenburgen y del Banat, que son territorios rumanos; quiere apropiarse también de aquellas partes checoslovaacas y yugoeslavias, que eran antes húngaras; quiere apropiarse del Burgenland, que es un país austriaco. No debe ser maravilloso que estas condiciones políticas reaccionan sobre la situación económica de un país como Hungría. Bethlen muestra en sus acciones muchas señales de dictadura; se le han opuesto de parte de guañadores ilustres políticos de su país, que aspira hacia una dictadura eternamente abierta. Es verdad que Hungría, con su deseo de arruinar el contrato de paz de Trianón, representa para Europa central el centro de guerra.

En Austria ya existe reposo después de haberse ejecutado la revisión de la constitución por el canceller Schober. Pero la situación es aún muy débil; las causas por eso, son de natura económica. Hay más de 300.000 familias de obreros sin trabajo, número enorme, número extraordinario, para los seis millones que habitan este país. Austria, desde hace muchos años, quiere alcanzar un empréstito de 100 millones de dólares para trabajos de investigación, para el desarrollo de las obras públicas y para poder amenguar con esto el ejército de obreros sin trabajo. El porvenir de Austria depende de la resolución de esta acción económica.

Parece que la situación de Checoslovaquia es la más feliz; porque es un país con muchos recursos. Aunque existen dificultades políticas interiores, éstas últimas no son de gran importancia. Se ve que Checoslovaquia se halla en la mejor situación, dentro de la de los Estados que nacieron después de la gran guerra.

Es, pues, el cuadro general de Europa central muy desgraciado. Hay sombras oscuras que corren sobre muchos lugares, y Europa está obligada a prestar mucha atención para poder evitar las complicaciones.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

MEJICO

UN COMLOT PARA ASESINAR AL PRESIDENTE

NUEVA YORK.—Telegrafian de Méjico que el jefe de Policía ha manifestado que los detenidos con motivo del descurrimiento de un complot durante la semana última son diez y nueve, entre ellos varias mujeres.

Los conjurados se proponían asesinar al Presidente electo, Sr. Ortiz Rubio, volar los principales edificios públicos y secuestrar al Gobierno en pleno. El jefe de Policía dice que el candidato derrotado señor Vasconcelos participaba en este complot.

SE PROPONIAN LLEVAR AL PODER AL SEÑOR VASCONCELOS

MEJICO.—Según declaraciones hechas por la Policía, algunos de los detenidos recientemente han confesado que efectivamente organizaban varios complots para que el candidato D. José Vasconcelos, derrotado en las pasadas elecciones, fuera elevado al Poder.

Según la Policía, se preparaban los asesinatos del Presidente electo, señor Pascual Ortiz Rubio, y del ex presidente Calles y varios atentados para aterrorizar al país y aprovecharse de la confusión producida con el fin de llevar al Poder al candidato derrotado.

Se proponían también los organizadores de estos complots vasconcelistas volar con dinamita varios edificios públicos de la capital.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8.